

- **Título y nombre de los autores:** “Videoconferencia vs. *Streaming*: Evaluación de la interpretación de repertorio vocal en el ámbito de la educación musical en tiempos de pandemia”. Jorge Ramón Salinas y Carmen M. Zavala Arnal.

- **Objetivos y contexto académico:** El contexto académico se circunscribe a la asignatura “Fundamentos de Educación Musical”, del 3º curso del Grado de Magisterio en Educación Primaria, en las Facultades de Educación (Zaragoza) y de Ciencias Humanas y de la Educación (Huesca). Los principales objetivos son:

- Facilitar a los alumnos y alumnas una vía de evaluación compatible con las circunstancias educativas especiales generadas por la Covid-19.
- Seleccionar el uso de las TIC a la hora de evaluar la interpretación de canciones a través del análisis de las ventajas e inconvenientes de la videoconferencia y *streaming*.
- Priorizar una forma asincrónica de evaluación (grabación de video en *streaming*) que permita la selección a los estudiantes de la mejor versión de su interpretación vocal, así como una modulación de los estados de ansiedad y estrés ante una exposición en vivo.
- Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje durante la situación producida por la Covid-19, así como en el futuro a través de un modelo híbrido.

- **Metodología docente utilizada:** La metodología empleada se basa en la utilización de herramientas digitales propias de la educación virtual o en línea. Para la obtención de los resultados por parte de los profesores implicados, esta es de tipo cualitativo, ya que se ha tenido en cuenta el grado de consecución de los objetivos a través de una prueba de evaluación, y de tipo cuantitativo a través de los resultados arrojados en esta respecto a cursos anteriores.

- **TIC en que se ha apoyado:** Se ha primado el uso de grabaciones de video en *streaming* a través de diversos programas.

- **Carácter innovador a destacar:** En el ámbito de la educación musical, lo habitual es que las pruebas de evaluación de carácter músico-práctico

(interpretación vocal en este caso) sean presenciales. La situación producida por la pandemia ha propiciado en el contexto educativo el uso de videoconferencia en vivo a través de diversas plataformas online. Sin embargo, en el ámbito específicamente musical, al igual que ha ocurrido con la proliferación de actuaciones musicales en las redes, se ha preferido el uso asincrónico por sus diversas ventajas, siendo hasta ahora poco habitual en el ámbito académico.

- **Mejoras obtenidas en el aprendizaje de los alumnos:** Los estudiantes han obtenido múltiples ventajas a través de la grabación de canciones en video como método de evaluación de una prueba de carácter obligatorio: la toma de conciencia de la calidad de la propia voz e interpretación a través de la grabación en video y posterior visualización y escucha, permitiendo el autoaprendizaje; la posibilidad de seleccionar y enviar al profesor el video con mayor calidad interpretativa y sonora; el control de la ansiedad escénica propia de este tipo de pruebas, al ser de tipo asincrónico.

- **Sostenibilidad y transferibilidad de la actuación:** La nueva hibridación entre los modelos presenciales y online en la enseñanza que ha propiciado la situación pandémica apunta a mantener en el futuro múltiples itinerarios de enseñanza-aprendizaje como el expuesto, más flexibles y autónomos para los estudiantes.

- **Conclusiones obtenidas en todo el proceso:** La evaluación de interpretación de canciones a través de la grabación de videos en *streaming* se postula como la mejor elección frente a pruebas musicales de tipo sincrónico por videoconferencia, a tenor de la consecución de los objetivos, y obtención de resultados y mejoras anteriormente expuestos. A esto debe añadirse la gran ventaja para el profesorado de música de disponer de una grabación de la interpretación que permita una calificación más certera y objetiva, así como de una posible revisión a petición del alumnado. Esto se puede tener en cuenta a la hora de apostar en el futuro por diseños híbridos en educación musical superior.